

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 6
Año XVIII.—Núm. 8.504

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telefónica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 325
Interurbano... 19
Viernes 22 Enero 1926

En pró del descanso dominical

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Con todo el respeto que V. E. nos merece, distinguido Presidente del Consejo de Ministros, no solo por la alta investidura de que se haya revestido, sino por el entusiasmo y la recta intención con que en todas sus resoluciones se esfuerza V. E. en servir el interés de la Patria, nos permitimos hoy dirigirnos a V. E. en uso del derecho de petición que a ningún ciudadano ha sido jamás desconocido, para rogarle encarecidamente que se fije con toda atención en la grave alarma que entre la gente periodística ha cundido, con motivo del peligro en que todos creen ver la codiciada y querida ley del descanso dominical.

Nos consta a todos positivamente la cierta decisión con que el Gobierno se propone respetarla, pero tememos que contra esta decisión se vaya formando un ambiente contrario a ella que pueda dar al traste con su solidez, sino precisamente mientras V. E. dirija los destinos de España; en el momento, que forzadamente ha de llegar en que V. E. tenga que abandonar las riendas que con tanto acierto viene empuñando desde el venturoso día 13 de Septiembre de 1923.

Eso es lo que nos aflige y eso es lo que nos causa temor. El descanso dominical de los periodistas todavía no se infringe, pero el ambiente contra el descanso que entre los centenares de periódicos que hay en España no ha encontrado nada más que un periódico que se atreva a fomentarlo, va ensuciándose y condensándose.

Ayer no era todavía nada más que un ese periódico contrario al descanso dominical, pero por la brecha abierta por la «Hoja Oficial» que en vez de limitarse a ser ampliada, se ha convertido en «Noticiero del lunes» con numeroso texto y con más artículos y anuncios que noticias, se van disponiendo ya a penetrar en ese ambiente, con pequeñas concesiones en cuanto a las horas, otros varios periódicos a quienes ya parece molesta la competencia que en sus intereses puede hacerles «El Noticiero del lunes».

Y así se va corrompiendo el espíritu y se va debilitando el tesón con que algunas empresas coadyuvaban al deseo de los periodistas por conservar la preciada conquista del descanso dominical. Porque no nos llamamos a engaño, y sabemos positivamente que el interés de los periodistas en el descanso dominical, no es el interés de las grandes empresas periodísticas, que pierden al mes cuatro o cinco días de publicidad representativos de unos cuantos millares de duros, con los que pueden pagar de sobra tres o cuatro redactores más para establecer el turno semanal, y embolsarse en el bolsillo una respetable suma, poco disminuida por los mequinos sueldos de unos pocos reporteros más.

V. E. de buena fe ha querido quebrantar la incomunicación de 36 horas que con el público existía, pero muchas de las empresas que aducen también el interés del público, no es precisamente ese interés el que van buscando sino el propio.

Y es necesario no despartar ni dar pretexto a ese interés para que se agite y trabaje, porque si así se hace, acabará por triunfar en cuanto descubran en el gobierno un resquicio de debilidad.

Repetimos que no tememos de V. E. esa debilidad, pero la tememos para el día de mañana, y torpes seríamos y malos defensores seríamos de nuestros intereses si no supiéramos mirar adelante, y dejáramos que desde ahora se nos fuera minando el terreno.

Cuanto más que V. E. puede haber observado que ese público, al que todos quieren servir, no dejando interrumpida su comunicación por 36 horas, es el que menos parece interesarse porque la incomunicación se rompa.

De doce millones de lectores, que habrá probablemente en España, ni uno solo—estamos seguros de ello—ha protestado contra lo largo de la incomunicación; y la prueba está, en que la «Hoja Oficial» para atraerse a los lectores no ha tenido bastante con darles noticias, sino que tiene necesidad como cada quisque para conquistarse público y lectores, de convertir-

se en «Noticiero del lunes» y darle artículos y comentarios, y dentro de poco quizás fotografías y caricaturas.

Por nuestro descanso, Sr. Presidente, oiganos V. E. y corte las alas a ese «Noticiero del lunes», volviéndole a dejar reducido a la condición de «Hoja Oficial» tan extensa como se quiera; pero sin artículos ni publicidad, según dictaminó ante V. E. la Asociación de la Prensa diaria de Madrid.

FERNANDO.

El Sto. Pedro Canisio

Más que todos los elogios que pudiéramos añadir de esta gran Santo nos dice el Sumo Pontífice que le ha canonizado:

Extractemos algunos párrafos: «Cristo Nuestro Señor, fiel a su promesa, nunca se olvida de la Iglesia Santa. Así, en los tiempos más difíciles para la Iglesia apareció aquel clarísimo defensor y apóstol de la fé, Pedro Canisio, en quien se vió palpablemente con cuánta verdad se dice que por mano de Ignacio de Loyola Dios envió un cuerpo de socorro a la Iglesia militante. Porque cierto es que este eximio hijo de la recién nacida Compañía de Jesús corrió en auxilio de la combatida Esposa de Cristo, y con armas de todas clases para defenderla: defendióla con el ejemplo de todas las virtudes, en las que desde su infancia hasta su proveya ancianidad creció con tan admirables adelantos, que fué la admiración de sus contemporáneos; la defendió con el caudal de las letras y con la altísima ciencia teológica, que recogía sin descanso en el manejo de las obras de los Santos Padres y de la Sagrada Escritura; y juntando como juntaba a la doctrina de la teología que llaman positiva, las enseñanzas de la eclesiástica, a nadie debe maravillar que cuando bajó al palenque contra los desaforados errores de los herejes, fuera pertrechado de invencible armadura; defendió a la Iglesia fielmente con los trabajos que abrazó y toleró por casi cincuenta años, sin permitirle punto de reposo. Porque durante todo ese tiempo, a la vez que se esforzaba en restituir a su pristino esplendor la disciplina del clero y las costumbres del pueblo, estimulando la vigilancia y diligencia en los ánimos de los que tenían a su cargo la grey cristiana, jamás dejó de salir al encuentro de la herejía y cortar los vicios que a la herejía conducen.

Dotado de un carácter leal y tenacísimo, propio de su raza, fué destinado no tanto por su patriarca Ignacio y por sus inmediatos superiores cuanto por el Sumo Pontífice al oficio, al que en este mismo templo, mientras oraba junto al sepulcro de San Pedro se sintió como otro Bonifacio llamado por la voz de Dios. Y sabiendo muy bien que la gracia del Espíritu Santo no sabe de tardanzas, como atleta que salta al campo de la lucha, dejó la tranquilidad y dulce palestra de los muros religiosos y se preparó sin demora a su nuevo cargo. Y ni las dificultades sin cuento, ni los riesgos de muerte, ni las asechanzas de los enemigos, ni las afrentas o calumnias, ni lo árduo de los viajes, a que se juntaban los ayunos y vigiliias, pudieron amenguar los bríos del valiente campeón; porque tenía muy grabado en el alma que los Apóstoles de Cristo salieron del tribunal gozosos por haber sido dignos de sufrir injurias por el nombre de Jesús; y que cuantos ansian vivir piamente en Cristo, han de ser blanco de las persecuciones. Ora pues, robustecía la fé de los pueblos católicos, ora fomentaba sin tregua la vuelta de los herejes al seno de la Iglesia, ora educaba los alumnos encomendados a su celo, ora predicaba en los templos, ora discutía, siempre victorioso, con los novadores en las academias, en las asambleas públicas, en las plazas, donde quiera que se ponía en tela de juicio la integridad de la fé o de las buenas costumbres. Llamaron a Canisio sus adversarios, en son de mofa, can; y esa fué su mayor gloria y prez; porque a manera de perro fiel, no sólo con sus voces, sino con todas sus fuerzas repelió a cuantos intentaron asaltar el redil del Señor. Y donde no podía llegar su presencia y su voz, allá iba con sus escritos, máxime con su admirable Catecismo, que traducido en casi todas las lenguas y esparcido por todo el

orbe, singularmente por las regiones más amenazadas de la herejía, dió cumplida y alegre victoria a la genuina enseñanza católica. A la cual contribuyeron no menos ya sus cartas que llenan muchos volúmenes, ya su obra contra los Centuriadores, que si bien trabajos más urgentes y órdenes de sus superiores le forzaron a interrumpir, fué un acicate para que el Cardenal Baronio, de inmortal memoria, compusiese, por vía de sustitutivo, sus Anales. La altísima doctrina, profunda y copiosa de este Apóstol de Alemania, segundo después de Bonifacio, que nuestro predecesor León XIII en una Enciclica expedida hace veintisiete años, ensalzó con alabanzas que parecían excesivas en quien aún no tenía decretado el título de Doctor, nos ha aconsejado y persuadido, que de una vez y con el solo fallo, lo inscribiéramos entre los santos y entre los doctores de la Iglesia.

Y cierto, si el influjo y apostolado de este nuevo Doctor se ha extendido a tantos pueblos, Alsacia, Suiza Bohemia y Polonia, donde tan maravillosamente se desvió por abrir seminarios y colegios para la educación de la juventud, ¿no parece que el mismo Dios lo quiere proponer con singular providencia, como señal de paz y de unión, a la imitación y veneración de todas las gentes?

Plegue a Dios que logremos, siguiendo las huellas de San Pedro Canisio, y auxiliados de su socorro, participar de la dicha eternidad con Cristo, a quien sea honra y alabanza y gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Ni una palabra más. Lo ha dicho el infalible confirmando lo que nos dice la razón.

Los agentes mercantiles

Ayer se reunieron en el local de la Cámara de Comercio, de esta capital, los representantes y comisionistas de comercio, denominados ahora por la Ley Agentes Mercantiles, para tratar del Real Decreto que recientemente ha publicado la «Gaceta» y que establece su colegiación obligatoria dándoles determinada personalidad.

Acordaron la reorganización de la Junta de gobierno que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, D. Antonio del Pozo Yusta.—Vicepresidente, D. Francisco Jurado Moreno.—Tesorero, D. Ricardo Jiménez López.—Secretario, don Francisco Serrano Olmo.—Vicesecretario, D. José Medina Navajas.—Vocales: 1.º D. Valeriano Ortega Blanco, 2.º D. Santiago García González y 3.º D. Antonio Castro Medina.

Dadas las ventajas de índole moral y material, que el R. D. supone para la clase, la nueva disposición ha sido acogida con gran satisfacción por todos los colegiados y se cree llegado el momento de que los Agentes Mercantiles tengan la personalidad a que les hace acreedores su delicada misión en la introducción de productos en los mercados.



La Casa que vende los Sombreros de terciopelo marca «Habig», austriacos es la Sombrereria de moda de Diego Reiz, calle de María Cristina.

Carbón y Picón de enclina
DE TALA DE ARROLES
Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.
Id. del quintal de Carbón 10'75
También se sirve Picón de orujo a 5'00 pesetas hectolítro.
Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Olmillas sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 318 y 458 respectivamente.

Del Magisterio

La Dirección general de la Deuda envía traslado de pensión de Jaén a Córdoba, de doña Dolores Araceli Álvarez Jiménez y de doña María Aldana Trubino.

—Se han concedido 40 días de licencia para dar a luz, a la maestra del 4.º Departamento de La Carlota, doña Felisa Rodríguez Melendez.

—La Sección de Jaén remite oficio para entregarle a don Ildefonso Pérez Muñoz, su nombramiento para la 1.ª escuela de aquella capital.

—Se dispone que la fecha de ascenso a 7,000 pesetas de la maestra de Córdoba doña Angela López de Prado, sea la de 31 de Julio de 1925.

Pozoblanco

MUERTE SENTIDA.—LABOR MUNICIPAL.—HOMENAJE A UN ARTISTA.—EL HORARIO DE LOS TRENES.—VIATICADO.

Tras rápida enfermedad y confortado con los auxilios espirituales ha bajado a el sepulcro el rico propietario D. Alfonso Rodríguez Blanco, hermano del virtuoso arcipreste de este partido D. Antonio.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías que gozaba el finado.

Desde estas columnas enviamos la manifestación sincera de nuestro pesar a su desconsolada viuda D.ª Eladia Rojas, así como a sus hijos y hermanos del que en vida supo ser modelo de padre cristiano.

—Desde hace unos días se están llevando a cabo grandes obras de urbanización en la calle de Jesús, de nuestra ciudad, que es una de las más importantes vías de Pozoblanco.

El teniente de alcalde D. Angel Salamanca Fernández, que por breves días desempeñó interinamente la alcaldía, ha emprendido una laudable y enérgica campaña de abastos, habiendo conseguido el abaratamiento de la carne de cerdo y de el pescado, mereciendo por ello el Sr. Salamanca, muchas felicitaciones, así como todo el Ayuntamiento por las grandes mejoras que está haciendo en nuestro pueblo.

—Soa muchas las personas de nuestra ciudad que telegráficamente se han adherido al homenaje que en Madrid se ha tributado al notable baritono don Marcos Redondo Valencia, hijo de Pozoblanco; para representar al pueblo que vio nacer a tan grande artista, marchó a la Corte comisionado por el Ayuntamiento el culto abogado y aspirante a la judicatura, don Francisco Ruiz Sanchez.

—A causa de la modificación que ha experimentado el horario de los trenes correos de Madrid a Badajoz, son muchas las molestias y trastornos que sufren los viajeros y correspondencia en la línea de Peñarroya a Conquista.

La correspondencia que sale de Pozoblanco en el tren de la madrugada para Córdoba y el resto de Andalucía queda detenida en Peñarroya doce o catorce horas sufriendo un injustificado retraso con sus trastornos consiguientes.

Es de esperar que por quien corresponda se den las oportunas órdenes para evitar estos males, acoplado el horario de los trenes de Peñarroya y Andaluces al nuevo horario de los de M. Z. y A.

—Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el culto abogado y fervoroso católico don Pedro Castro Rojas, persona que por su gran bondad y simpatías goza en ésta de gran prestigio.

Ha recibido con singular unción religiosa el Santo Viático, a cuyo solemne acto han asistido numerosas personas de todas las clases sociales. De todas veras pedimos a Dios mejoría en la enfermedad que sufre tan pundonoroso caballero.—CORRESPONSAL.

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Tribunales

Ha jurado el cargo de abogado don León Torrellas Calzadilla.

El letrado don Sebastián Barrios Rejano ha contribuido con 5 pesetas a la suscripción iniciada para erigir un monumento a don Antonio Maura, a cuya suscripción puede contribuir quien lo desee, pertenezca ó no al Colegio de Abogados.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por uso de armas, contra Pedro Cubero Bajo y Rafael Santacruz Rojano, condenando a cada uno a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La misma Sala dicta sentencia absolutoria en la causa de Hinojosa, por incendio, contra Andrés Valentin Tapia.

En la de igual Juzgado, por hurto, contra Juan Murillo Jurado, Teófilo Jurado Bejarano y Antonio Murillo Rodríguez, es condenado el primero a meses y 1 día de arresto mayor y multa de 496 pesetas y los dos restantes absolutorios.

La Sala segunda sentencia en la causa de Montoro, por daños, contra Miguel Torres Puyet, Diego Illescas Redondo y Joaquín Conde Moreno, condenando a cada uno a 125 pesetas de multa y 440 de indemnización mancomunadamente.

En la de Aguilar, por hurto, contra Antonio Rodríguez Alcántara es condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de Fuente Obejuna, por hurto, contra Eduardo Sánchez Carretero, lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 60 pesetas de indemnización.

DEL TRIBUNAL SUPREMO

Sentencia interesante

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso contencioso de que dimos cuenta a nuestros lectores, sostenido por el teniente don Julio Alejo Blasco contra la R. O. que acordó su separación del servicio.

Dictado el fallo de completo acuerdo con las pretensiones de don Ramón Olarte Magdalena, letrado del recurrente, se basa en que el empleo militar constituye una propiedad con todos los derechos a la misma inherentes y en que instruido al recurrente expediente judicial por las faltas cometidas en el servicio y dictada resolución que fué cumplida, y formado después Tribunal de honor que examinó y depuró los hechos sin encontrar ninguno que mereciera sanción, no se debió formar por la misma causa el expediente gubernativo que motivó la R. O. recurrida; por lo que, desestimándose la excepción de incompetencia alegada por el Fiscal, se revoca la repetida R. O. y se ordena que el teniente don Julio Alejo sea reintegrado en su empleo militar, retrotrayéndose los efectos de esta declaración a la fecha en que se le separó del mismo.

El abogado, don Ramón Olarte Magdalena, está siendo muy felicitado por su triunfo forense.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO» se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Bolefin de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

MAIZ PLATA
PARA PEDIDOS A
José de Rioja
Reyes Católicos 5 — Córdoba

Hoja del Calendario

Día 23. San Ildefonso. Tener a raya los sentidos.
MÁXIMAS POR EL P. VILARINO.
Los años que ganas más, ¿porqué no das más también a obras de piedad y de misericordia? ¿Cuántas cosas podrían hacer los que ganan mucho!
JUBILEO CIRCULAR. Del 21 al 25 en San Pedro Alcántara.
Intención del Apostolado para todo el mes. El Jubileo en todo el orbe.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escalvas.
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

OBRAS PÚBLICAS

Ha sido aprobada la distribución general y definitiva entre las jefaturas de Obras Públicas y en anualidades hechas del crédito de 41 millones de pesetas, para obras de reparación de carreteras, a subastar durante el corriente ejercicio económico de 1925-26.

Corresponden a esta provincia: Montoro a Rute, kilómetro 91 al 98, pesetas 164.981'76; Villanueva del Duque a Fuente Obejuna (sección de Peñarroya a Fuente Obejuna), kilómetros 1 al 4, pesetas 19.969'75; Villanueva del Duque a la estación de Belalcázar, kilómetros 19 al 27, pesetas 21.309'25; Torredonjimeno a El Capiro, kilómetros 37 al 47, 99.991'75 pesetas; y Andujar a Villanueva del Duque, kilómetros 45 al 60, 114.983'36 pesetas.

Se ordena que por las jefaturas se remitan en el plazo de 15 días relaciones completas de los proyectos de reparación de todas clases de carreteras, que se han de subastar durante el actual ejercicio, incluso las de pintura de puentes y los de reparación de travésias en que los Ayuntamientos hayan depositado ya el importe de la parte que han de abonar, pudiendo incluir también proyectos de riego, de pavimentación con alquitranes ó betunes que se juzguen convenientes en los trozos utilizados por el turismo ó en los cercanos a grandes poblaciones.

DE BAENA

HONRAS
Se han celebrado muy solemnes en la parroquia de Santa María la Mayor en sufragio de los señores padres de nuestro celoso cura párroco de dicha iglesia don Rafael Ortiz Sánchez.

NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL
El domingo pasado a las doce del día fué arrollado y muerto por un automóvil de alquiler de Castro del Rio un niño de unos ocho a nueve años, hijo del Sr. Torres, de profesión chófer, de esta localidad, en el sitio llamado la Cañada, de la ronda de ésta, el caso fué casual, y sin poderlo evitar según dice.
El chófer fué detenido y se instruyen las oportunas diligencias en el juzgado de instrucción.—CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

Se han expedido licencias de caza a don Carlos Vázquez de la Torre Molina, don Bernardo Palomares López, y don Carlos Vázquez de la Torre Maza, de Córdoba; don Antonio Illescas Romero, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Agüera Rojas, de Villa del Rio; don Antonio Ruiz Guijo, de Pozoblanco, y don Antonio Lara Roque, de Posadas.

Teatro Duque de Rivas

El Domingo a las 6 y media y 9'30 noche. La aristocrática película española

La mala ley
Interpretada: TUHILLER, DIAZ DE MENDOZA
Y HORTENSIA GELABERT
Butaca, 2 ptas. - Gradas, 30 cts.

Antonio de la Torre Venzalá
SAN JOSÉ
FÁBRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES
PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

F. Guijo DENTISTA
Galle Gondomar, sin número

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.
 Franco cambio medio . . . 26'475
 cierre . . . 26'50
 Libras cambio medio . . . 34'33
 cierre . . . 34'34
 Dólares . . . 0'00
 Interior 4 por 100 al contado . . . 68'65
 Exterior 4 por 100 . . . 82'70
 Acciones del Banco España . . . 577'00
 Id. del Banco Hispano Americano . . . 000'00
 Id. preferentes Azucarera . . . 103'75
 Id. ordinarias id. . . 00'00
 Id. del Banco Español del Río de la Plata . . . 00'00
 Idem de Tabacos . . . 211'00
 Ferrocarriles del N. de E. . . 431'00
 Id. M. Z. y A. . . 377'50

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:
 Con 150.000 pesetas:
 39.040 Madrid, San Feliú de Llobregat, Barcelona.
 Con 80.000:
 20.181 Tarifa, San Feliú de Llobregat, Valencia.
 Con 60.000:
 30.212 Barcelona, Vigo.
 Con 20.000:
 457 Albacete, Palma de Mallorca.
 Con 3.000:
 23.922 Barcelona, Bilbao.—9.986 Sevilla, Madrid, Granada.—37.314 Fontana.—17.877 Gerona, Melilla, Tembleque.—31.667 Madrid, Bilbao.—30.728 Madrid, Caspe.—38.378 Riotinto, Vélez Málaga, Torrelavega.—31.607 Madrid.—7.224 Coruña, Melilla, Barcelona.—36.147 Algeciras.—23.000 Guinzo de Límia, Barcelona, Gijón.—39.303 Cádiz, Santander, CORDOBA.—14.586 Sevilla.—6.309 Barcelona, Madrid.—39.605 Pamplona 39.597 Madrid, Barcelona, Gijón.—9.323 Vera, Madrid.—24.544 Madrid.—30.505 Barcelona, Sevilla.—36.824 San Sebastián.
 Tienen aproximación de 3.000 pesetas el anterior y el posterior al gordo.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Función para mañana Sábado 23, festividad de San Ildefonso

A las 6 de la tarde.—Gran Verbum aristocrático.—Estreno del episodio 7.º de la gran serie EL MISTERIO DEL SILENCIO.—Ultima y definitiva proyección de la monumental película de gran espectáculo EL TEMPLO DE VENUS.

BUTACA 1 PESETA — GRADAS, 25 CENTIMOS
 A las 9'30' de la noche.—Grandioso programa.—Estreno del episodio 7.º y reprise del 6.º de la gran serie EL MISTERIO DEL SILENCIO.—Estreno de la monumental película española LA MALA LEY, adaptación cinematográfica de la obra de Linares Rivas.

BUTACA, 2 PESEFAS — GRADAS, 30 CENTIMOS
 A las 3 de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 6.º y reprise del 6.º de la gran serie EL MISTERIO DEL SILENCIO, completando el programa una graciosa película de TOMASIN.

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0'15
 Pasado mañana Domingo, tres grandes secciones a las 3, a las 6 de la tarde y a las 9'30' de la noche.

El martes 26 debut de la compañía de comedias, de CARMEN LOPEZ LA-GAR, que estrenará las últimas obras de MUÑOZ SECA, a los popularísimos precios de 2'00 pesetas butaca y 0'30 la grada, no abriendo abono.

DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES DE ESTA PROVINCIA

La S. A. Minas de Potasa de Suria, propietaria de los extensos y magníficos yacimientos de Salas de Potasa, más importantes de Cataluña y productora del Cloruro de Potasa de extraordinaria riqueza, cuyo empleo está dando excelentes resultados en la agricultura, ha confiado su representación para la provincia de Córdoba, a la acreditada firma Sociedad General de Productos Químicos, que tiene su domicilio en Madrid, en la calle de Los Madrazo 6 y 8, la cual facilitará, con mucho gusto, a los cultivadores que lo soliciten, cuantos datos y noticias deseen en relación con este interesante asunto.

PARA VESTIR BIEN Y ECONÓMICAMENTE

EL METRO

Trajes, Gabanes, Pellizas, Impermeables y todo cuanto se refiera a confecciones para Señoras, Caballeros y Niños, se están recibiendo en esta casa para las temporadas de Primavera e Invierno.

En pañería y lanería esta casa está acreditadísima de dar buenos artículos a precios bajos.

Si le interesa comprar tejidos de cualquier clase, vea surtido y haga comparación de precios.

Pedro G. Herrero García.-Córdoba

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2

San Agustín, número 39
 Deanes, números, 29 y 31

Precios fijos. Pagos sobre mercancías

618	689	784	667	723	931	450
029	926	208	324	143	839	388
514	054	932	853	217	138	414
OCHO MIL						
451	639	335	070	036	687	239
007	006	590	542	124	579	637
119	636	252	505	913	407	342
732	402	570	352	192	880	972
953	588	257	179	243	926	198
906	111	532	765			
NUEVE MIL						
770	295	298	173	999	737	445
695	157	332	190	953	895	293
911	970	143	248	120	873	469
373	186	262	205	899	554	408
699	746	223	100	822	933	518
080						
DIEZ MIL						
212	029	701	528	758	652	531
371	215	416	644	658	150	136
947	210	186	201	115	051	476
225	315	586	406	745	072	173
830	600	708	330	328	982	425
727	144	227	120	644	466	
ONCE MIL						
495	422	776	319	028	825	606
283	249	972	642	069	233	030
607	174	196	055	042	019	963
875	946	688	039	076	331	805
956						
DOCE MIL						
478	826	336	758	291	060	467
188	545	109	371	381	769	395
735	548	011	033	534	954	323
639	579	229	906	063	566	285
744	978	305	717	146	521	
TRECE MIL						
117	510	591	359	030	160	476
580	396	56	7386	222	743	757
452	838	392	773	271	615	944
529	573	956	560	880	642	958
586	017	079				
CATORCE MIL						
825	113	737	636	003	620	502
108	928	431	580	252	050	709
409	070	544	944	963	731	034
275	128	006	131	318	927	865
769	785	719	852	317	647	442
351	899	319				
QUINCE MIL						
869	892	767	729	789	320	741
053	396	688	768	540	795	097
743	147	520	278	192	243	431
119	972	281	311	006	612	442
644	134	394	257	144	827	663
265	576					
DIECISEIS MIL						
462	065	381	322	837	130	114
969	931	600	990	093	314	604
547	585	748	811	591	964	809
638	889	175	607	493	743	866
903	951	451	335	105	431	754
909	168	189	243	865	533	629
300	844	488				
DIECISIETE MIL						
536	315	077	057	045	691	306
937	025	916	005	201	593	018
723	905	740	040	865	103	633
282	400	526	006	441	754	588
442	800	722	966	974	254	672
769	991	089	150	252	818	113
226	532					
DIECIOCHO MIL						
376	100	824	158	623	013	191
830	542	957	823	278	281	264
880	050	875	646	736	094	093
142	555	144	744	297	632	668
028	432	513	405	724	868	418
816	666	793	145	749	826	
DIECINUEVE MIL						
947	111	554	231	694	027	953
266	004	861	666	556	903	006
734	413	911	887	854	678	423
269	287	511	689	089	742	285
737	071	456	070	899	784	670
814	709	149	091			
VEINTE MIL						
961	935	839	881	152	448	886
902	482	161	319	929	911	553
962	289	779	101	343	369	280
186	022	752	119	418	287	958
029	747	252	451	576	559	173
130	917	299	224			
VEINTIUN MIL						
526	626	051	337	168	084	119
442	845	398	259	675	973	902
433	760	006	599	763	384	140
366	252	694	290	317		
VEINTIDOS MIL						
960	778	143	098	462	328	760
038	116	663	856	956	823	944
738	864	889	473	707	547	731
592	938	867	072	957	723	946
055	995	318	919	795	448	352
355	345	735	785	484	952	194
147	377	041	558			
VEINTITRES MIL						
010	715	975	437	467	532	662
889	143	878	067	976	135	099
316	428	660	814	965	173	115
437	550	004	694	218	534	310
072	073	502				
VEINTICUATRO MIL						
807	022	499	268	956	767	753
780	337	830	619	286	023	127
522	802	775	341	363	624	664
351	548	517	663	041	340	021
447	478	195	948	682	926	497
018	001	732	334	085	008	336
313	492	527	390	211	265	426
962	497	819				

NICOLAS GUIRAO

TEJIDOS.-FIN DE TEMPORADA

25 por 100 de descuento en todos los artículos

389	306	193	794	532	314	735
032	551	071	933	273	715	035
954	023	793	108	247	892	159
916	941	104	024	440	254	515
305	291	853	706	662	070	597
517	456	847	994	893	411	560
988	784					
VEINTISEIS MIL						
558	611	711	849	484	683	962
663	761	703	564	376	406	599
823	929	981	031	584	316	536
153	817	598	889	452	921	953
417	597					
VEINTISIETE MIL						
837	105	689	946	749	056	734
497	763	284	207	177	869	507
122	435	001	524	668	553	600
636	481	335	281	046	441	502
039	077	058	702	083	557	639
407	613	331	092	735	903	
VEINTIOCHO MIL						
767	421	527	745	842	558	903
424	825	708	698	036	308	468
967	171	305	671	362	637	447
034	814	344	582	368	563	007
940						
VEINTINUEVE MIL						
143	129	680	713	486	813	064
564	902	304	402	338	831	868
955	603	508	157	619	070	900
967	517	245	578	301	740	677
305	336	574	338	495	986	664
384	934	052	071	096	267	418
048	576	534	855	592	982	956
261	647	645	413			
TREINTA MIL						
132	611	533	945	454	614	066
145	949	987	146	544	469	153
249	033	705	607	322	969	154
539	388	736	70	645	495	698
711	812	91	008	147	230	144
407	655	220	085	359	278	965
696	164	689	751	582		
TREINTA Y UN MIL						
775	541	660	195	220	117	622
199	764	494	290	989	161	869
157	153	887	516	708	352	594
684	438	553	853	528	918	893
380	722	272	288	768	376	024
391	863	523				
TREINTA Y DOS MIL						
350	375	499	002	510	234	667
400	815	327	637	151	392	023
339	758	720	505	862	066	445
165	648	543	60	954	856	136
017	712	787	283	552	738	128
029	482	054	887	764	304	
TREINTA Y TRES MIL						
846	666	196	064	318	396	089
425	344	870	002	912	862	505
504	944	035	144	091	116	347
569	788	997	708	165	062	923
5						

válido, Manuel Acuña de la Osa, que le regala el regimiento de ingenieros de Sevilla.

Dijose misa, entregando después de ella a los aviadores medallas de la Virgen de Loreto, patrona de los aviadores.

Bendijeron las medallas religiosas llegados expresamente de Loreto.

Los aviadores, autoridades y pueblo oyeron con mucha devoción la misa, implorando de la Virgen su protección para salir con bien en esta empresa.

Los aviadores tuvieron que marchar al puerto a pie a pesar de estar distante dos kilómetros, por no separarse del gentío que les acompañaba.

El puerto estaba por demás atraente. Numerosas barquillas y otros barcos daban un aspecto encantador.

La partida
Huelva.—Urgente. 22 a las 10 mañana.—Esta mañana, a las ocho, se ha iniciado felizmente el vuelo España-Buenos Aires a presencia de los infantes D. Carlos y D. Alfonso, que fueron aclamados a su llegada.

Todas las embarcaciones del puerto estaban empavesadas. Los aviadores fueron ovacionados. Los aparatos fueron bendecidos por los PP. Franciscanos.

En el hidro avión Plus Ultra ocupó el lugar del piloto el comandante señor Franco, a su derecha el señor Ruiz Alda, como observador.

El fotógrafo señor Alonso ocupó la torreta para tomar una película y el señor Durán pasó a la cámara de detección.

La salida, el momento de despegar, resultó emocionante. Francos, de pie, se dirigió a la multitud y vivamente agradeció las muestras de entusiasmo y cariño que le dispensaban el puerto de Palos y toda España y terminó dando vivas entusiastas a la Patria querida, que fueron contestados unánimemente.

A las ocho y cinco minutos se elevó el VVI que va encargado de escoltar al «Plus Ultra» hasta las costas africanas.

Franco demostró en el arranque su pericia. El hidro comenzó su vuelo bajísimo sobre la multitud que casi podía tocarle con las manos.

En aquel momento se elevaron al aire varios cohetes y las campanas de la parroquia de Moguer se echaron al vuelo.

Todos los buques surtos en el puerto dejaron oír sus sirenas y la multitud sus vivas y aplausos.

El hidro avión con el vuelo bajo se dirigió al «Estero de Domingo Rubio» para seguir igual rumbo que aquellas carabelas en las que fué Colón a descubrir un nuevo mundo.

Llegó así a la desembarcadura del río Odiel. Pocos metros más allá la multitud que llevaba aquellos buques la vio enfilarse al punto del Cebo y luego en la confluencia del Odiel con el río Tinto.

Se redoblaron las aclamaciones y minutos más tarde el hidroavión, volando sobre pleno Océano, se perdió a la vista de los espectadores, mientras la banda de música interpretaba la Marcha Real, que todos los espectadores escucharon descubiertos y llenos de emoción.

El público
A pesar de que la capital dista seis kilómetros del punto de partida y no obstante el frío y lo despacible de la mañana, puede asegurarse que para ver la partida de los intrépidos aviadores, han llegado a Palos de Moguer más de doce mil personas.

El regreso a la capital ha sido animadísimo.

Aviadores que regresan
Los aviadores que salieron ayer de Madrid para saludar a sus compañeros y despedirlos en Huelva, han regresado esta tarde a Sevilla y aterrizaron en Tablada a las cinco de la tarde.

Probablemente mañana regresarán a Jetafe.

El hidro avión llegó a Canarias
(POR RADIO)
Las Palmas.—A las cuatro de la tarde ha amerizado en el Puerto de la Luz el hidro avión Plus Ultra.

Se le ha hecho un recibimiento de gran entusiasmo.

Partes escalonados
He aquí los partes escalonados que ha recibido la Compañía de T. S. H. y que nos han facilitado por telegramas urgentes desde Aranjuez:

A las ocho de la mañana la estación de Cádiz dice que tiene noticia de la salida del puerto de Palos del hidro avión Plus Ultra.

Poco después telegrafía que el hidro sigue su marcha sin novedad. A las 11'35, dice Cádiz que a las 11'30 le radiotelegrafían del hidroavión, que éste sigue sin novedad.

A las 12 Franco está en comunicación con Sevilla y Larache, y dice que sigue sin novedad.

A las 13'10, la Estación de Las Palmas dice que ha comenzado a estar en comunicación con el hidroavión, el cual sigue sin novedad.

A las 14, la estación de Santa Cruz de Tenerife dice que el hidroavión continúa su viaje sin novedad y que calcula llegará a las tres horas de la tarde, con arreglo al meridiano de Madrid.

A las 15'50, la estación de las Palmas dice que Francos pide por radio que se hagan señales constantes para que pueda amerizar, pues la visibilidad es muy mala y necesita estas señales para poder orientarse con el goniómetro.

Termina pidiendo que le acuse recibo de este aerograma.

Las Palmas.—La estación emisora dice que han visto un hidroavión cerca de la costa, pero no pueden asegurar que sea el de Franco, por lo cual preguntan al puerto.

Puerto de la Luz.—Esta estación dice que a las cuatro amerizó el hidroavión, después de un magnífico viaje. Se ha hecho a los aviadores un recibimiento espléndido.

De Marina
En el ministerio de Marina se han recibido varios despachos relacionados con este vuelo y de ellos se ha facilitado nota a la prensa.

A las 11'30 volaba el aparato felizmente.

A las 1'25 continuaba sin novedad y establece la comunicación radiotelegráfica con Canarias.

Dice el Canario que vuelan a gran altura y sobre las nubes.

Un despacho de Franco
Santa Cruz de Tenerife.—A las 14'58 se recibió el siguiente despacho del hidroavión de Francos.

Vamos bien. No ocurre novedad. Oímos bien vuestras señales. Seguid llamando hasta que lleguemos.—FRANCOS.

NOTAS RELIGIOSAS
SAN PEDRO CANISIO.—Ha comenzado hoy el triduo a San Pedro Canisio en San Hipólito. El sermón del R. P. Antolin S. Fernández misionero del Corazón de María, ha sido muy notable.

Mañana a las ocho y media misa de comunión general de niños y niñas de los distintos colegios de Córdoba, que será ofrecida por S. M. el Rey, cuya fiesta onomástica se celebra. Dirá la misa y la plática en ella el R. P. don Sebastián Mena Pastor, superior de los Salesianos de Córdoba.

A las diez y media misa oficiada por el Excmo. Cabildo Catedral con sermón que predicará el magistral M. I. señor don Juan Eusebio Seco de Herrero.

Por la tarde los ejercicios a las cinco con manifiesto y sermón por el R. P. Mariano Ayala C. M. F.

La Bendición en la reserva la harán los RR. PP. Trinitarios.

Confederación Gremial Española
EL «LIBRO ESPECIAL DE VENTAS PARA COMERCIANTES E INDUSTRIALES»

Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Durante los días 19 y 20 últimos ha celebrado cuatro importantes reuniones el Comité Nacional en Pleno de la Confederación Gremial Española, resolviendo diversos asuntos de orden interno y deliberando respecto a problemas generales, entre estos respecto al R. D. que establece el «libro especial de ventas para comerciantes e industriales.»

Para tratar nuevamente de este asunto, dicho Comité visitó al señor Ministro de Hacienda el día 20, haciendo entrega al señor Calvo Sotelo de la siguiente nota:

«Excmo. señor ministro de Hacienda: Ya expuso a V. E. la Comisión Ejecutiva de este organismo, al visitarle el día 8 último, que el R. D. de primero del corriente relativo al libro especial de ventas y operaciones para comerciantes e industriales había producido desasosiego entre las clases interesadas.»

«Posteriormente, tales han sido las consultas y requerimientos recibidos de Asociaciones de diversas provincias, que se ha creído pertinente la reunión del Comité nacional en pleno para ocuparse, entre otros varios asuntos, casi de modo primordial del mentado R. D.»

Después de dicha deliberación seguimos con una perplejidad que solamente V. E. puede desvanecer y a esto obedece especialmente esta visita en la que nos permitimos concretar las siguientes manifestaciones y ruegos:

«1.º La Confederación Gremial Española se halla dispuesta a colaborar en toda obra de Gobierno que tienda a un perfeccionamiento moral y social de las clases mercantiles e industriales.»

«2.º Como consecuencia, jamás la Confederación combatirá sistemáticamente una disposición de Gobierno que tienda a dichos fines, simplemente por el hecho de acarrear alguna mayor molestia en nuestro desenvolvimiento; pero si se ha opuesto y opondrá a aquellas disposiciones injustas o que no sean viables en su aplicación.»

«3.º En el caso que nos ocupa, prescindiendo de algunos preceptos del R. D. que estimamos excesivamente férreos y por tanto, necesariamente modificables, no podemos pronunciarnos de una manera decidida en pro o en contra, ni sabemos como producirnos en la información abierta ante la Comisión respectiva, por ignorar lo que constituye finalidad esencial de la expresada disposición. Y a este efecto nos permitimos rogar que se nos concrete:

a) ¿Cuál es la finalidad del libro?
b) Si no obedece a un futuro impuesto sobre las ventas ¿por qué el detalle de éstas?
c) Sea cual fuere la finalidad ¿por qué la clasificación de las ventas y por qué, al totalizar las inferiores a diez pesetas esa distinción de partidas de cien y cincuenta pesetas respectivamente?
d) Si las estimaciones que deban basarse en el libro de ventas y operaciones han de ser complemento de la cuota que señalarán las tarifas de contribución que se están reformando ¿no sería factible suspender el R. D. y esperar a la publicación de las tarifas para luego dictar la disposición complementaria encaminada a obtener una mayor elasticidad en el tributo?»

Respetuosamente interesamos, si es factible, aclaración a los extremos que quedan enumerados.—Madrid 20 de Enero de 1926.—El presidente, José Carrillo Pérez.

Con especial deferencia, sinceramente apreciada por el Comité nacional de la Confederación Gremial Española, razonó ampliamente el señor Calvo Sotelo, bajo sus puntos de vista la viabilidad y necesidad del Real decreto. De las manifestaciones del ministro que nos es dable exteriorizar—además de las señaladas en nuestra anterior nota—deben resaltar las siguientes afirmaciones: «que no supone el libro de ventas un aumento en el tributo, sino una más justa distribución del mismo; que, en cuanto a los preceptos del Real decreto tendrán la comisión y el ministro un criterio de amplitud para recoger las indicaciones que sean atinentes, procurando la mayor flexibilidad en todo aquello que no sea básico; que no cabe suspender el Real decreto.»

El Comité nacional de la Confederación Gremial Española mantiene el criterio reflejado en nota anterior sobre este importante asunto y con mayores elementos de juicio, después de las manifestaciones que tuvo la atención de hacer el señor Calvo Sotelo, acudirá a la información abierta confiando demostrar, dentro de los laudables propósitos del Ministro, la inutilidad del libro para la finalidad propuesta.

DEPORTES
El día 31 se celebrará en Sevilla el partido de campeonato entre el San Román F. C. y el Electromecánica de Córdoba.

(-) Para el próximo día 4 de Febrero se anuncia la aparición de un semanario deportivo titulado «Renovación», que sustituirá a «Tierra y Agua».

Dicho periódico publicará también fotografías y asuntos de actualidad.

MILITARES
Mañana las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose la bandera nacional en los edificios militares.

A la recepción en Corte que se celebrará a las doce en el salón del Trono del Gobierno Militar, concurrirán comisiones de jefes y oficiales.

Una compañía del Regimiento de la Reina con bandera, escuadra y banda de música, se encontrarán a las 11'45 en la plaza de San Felipe, para rendir honores.

Ha llegado el capitán de Infantería don Juan Begué, de Motril.

Se ha publicado una circular dando reglas para la aplicación del artículo 438 del vigente reglamento de reclutamiento, en virtud del cual podrán ser objeto de abono de 45 días en filas, los individuos que durante dos años, como mínimo, hubiesen pertenecido a la institución de los Exploradores españoles y continúen en ella hasta su ingreso en Caja.

Se ha pasaporteado para Sevilla al suboficial de Artillería don Manuel Columbrí Roso, para examinarle.

Se ordena el reconocimiento del capitán de Infantería D. Claudio Merino Napal.

Mañana pasarán por Córdoba 325 soldados del Regimiento de Sicilia, repatriados de Africa y que proceden de Algeciras.

De Sociedad
Mañana, San Alfonso, son los días de los señores Romero Noguero, de la Fuente Ruiz, Ramírez Ramírez, López Morales, Moyano Ruiz, Jiménez Villafraña, Martínez García, Serrano, Caracuel Ponce, Porras Rubio, Solo de Zaldivar, Jurado Muñoz, Millán Alba, Marqués de Santa Marta, Conde de Torres Cabrera, Moreno Ardanuy, Garrido Carrillo, Reina Ruiz, Porras Pérez, Hidalgo Real, Villanueva Jurado, y Gutiérrez de la Higuera.

Hoy ha dado a luz un robusto niño y una hermosa niña, la distinguida señora doña Concepción Courtoy Carbonell, digna esposa de nuestro querido amigo don Angel María Rubio Castillejo. Felicidades a los padres por tan fausto suceso familiar.

Llegó de Fuente Obejuna, el exdiputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo.

Se halla en esta capital, el alcalde de Palma del Río, don Francisco Molero Ruiz.

Marchó a Madrid el alcalde don Pedro Barbudo Suárez Varela, que fué despedido por distinguidas personas. Durante su ausencia se ha hecho cargo de la alcaldía don Ricardo Revuelto.

Notas de la provincia
DETENCIÓN DE UN INDIVIDUO POR HURTO
En Posadas ha sido detenido por la benemérita Fernando Ordoño González, que resultó ser el autor de un hurto de 26 pesetas cometido en el domicilio del industrial de aquella villa Antonio Molero Saavedra.

Al detenido, que cometió el hecho en unión de otros dos sujetos que se dieron a la fuga, se le ocuparon 14'10 pesetas.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

NOTICIAS
DIGNO DE IMITACIÓN
Sabemos que una familia de esta población, para solemnizar el Santo de S. M. el Rey, obsequiará con una comida extraordinaria a los acogidos del Hospicio, y celebraremos que las almas piadosas no olviden a los pobres desvalidos de la Plaza de Colón.

CAÑERO
Ayer circularon en Córdoba noticias alarmantes respecto del estado de salud de Cañero.

El dueño del Hotel Regina, nuestro estimado amigo don Santiago Jimena, recibió noticias del propio interesado en las que le dice que se somete a un tratamiento en Madrid y desiste de su viaje a Barcelona.

Se cree que la dolencia de Cañero obedece a algún golpe que recibiera el año anterior en alguna corrida de las muchas en que tomó parte.

EL AHORRO ES LA BASE DE TODAS LAS FORTUNAS
Compre V. sus calzados en casa de SAPENA, guarde V. los tickets y con ellos adquirirá V. objetos que hacen falta en una casa y que al tenerlos que comprar se menguará su bolsa.

Zapatería SAPENA, Conde de Cárdenas, núm. 26.

LOS BARBEROS
Anoche se reunió la Sociedad de Barberos peluqueros, tomando acuerdos que la autoridad considera ilegales.

En su vista el gobernador civil citó esta mañana a una comisión, participándole que revoquen los citados acuerdos respecto a subida de los servicios.

La Sociedad se reunirá el domingo, y en caso de insistir en sus acuerdos, la autoridad tomará las medidas que crea oportunas y justas.

Además se procederá por la Inspección de Sanidad, a girar visitas a los locales donde están instaladas las barberías.

El gobernador ha procedido de este modo atendiendo a requerimientos de la opinión, que ha visto con desagrado el que se haya prescindido en el acuerdo de la opinión de los barberos calificados de segunda categoría y sobre todo el establecimiento del horario que según las quejas recibidas por el gobernador no es el que satisface las necesidades del público que es el primero que debe atenderse.

TOMA CAFÉ Y SE LE OLVIDA LA CARTERA
Don Mariano Barroso Luna llegó ayer a la Perla con objeto de tomar café.

Después de saborear el rico moka, don Mariano abandonó aquel establecimiento.

Ya en la calle y después de transcurrido algún rato, necesitó el señor Barroso sacar un documento de la cartera, en la que guardaba además 1.150 pesetas.

¡Oh sorpresa! Don Mariano recordó que aquella la había dejado olvidada sobre un diván del café.

Tornó a este presuroso, creyendo que ya había pasado a la historia la cartera con las mil y pico de «plumas», y cual no sería su alegría cuando aquella le fué entregada al dueño del establecimiento, una vez que hubo justificado su pertenencia.

deben hallarse mañana en el edificio del Gobierno Militar a las doce menos cuarto para concurrir a la recepción que ha de celebrarse con motivo del santo del monarca.

Si algunos somatenes desean asistir pueden unirse a dicha comisión.

NUESTRA NOVELA
Hemos recibido el almanaque de «Nuestra Novela para 1926». Su precio es una peseta y pueden recogerlo en esta administración cuantas personas lo deseen.

DE SEGURIDAD
El cabo de Seguridad don Tomás Cantelar, ha sido destinado a prestar sus servicios en Córdoba, y el de igual clase D. Juan López Velo, es trasladado de Córdoba a Sevilla y el guardia de 1.º D. José Rodríguez Valverde, de Madrid a Córdoba.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Dora Salas Merlo, de quemaduras de 2.º grado en ambas manos; Antonio Molina López, de idem, idem, en la mano izquierda, y José Ortiz Sánchez, de herida en la región frontal.

EL CUARTETO DE ARPISTAS
Dió ayer su anunciado concierto el cuarteto de arpistas Casadesús.

En técnica, en sentimiento, en maestría, los arpistas merecieron aplausos entusiastas de cuantos además de ser amantes de la música, conocen las dificultades que este delicado instrumento ofrece.

La Sociedad Filarmónica puede estar satisfecha del delicado concierto que ayer ofreció a sus socios.

GIRO POSTAL
Desde el día 2 de Febrero empezará a prestar servicio de Giro Postal la estafeta de Palenciana.

Teatro Duque de Rivas
Mañana se estrena en este popular Teatro la hermosa comedia de don Manuel Linares Rivas, adaptada por su autor al cinematógrafo, teniendo las mejores referencias de esta producción española y es de esperar que tanto mañana sábado como pasado domingo, en sección de tarde y noche, se vea el halagador cartelito de no hay billetes. Los intérpretes de esta película son los ilustres actores don Emilio Thuiller, Hortensia Gelaber, Fernando Díaz de Mendoza y todas las principales partes de la Compañía del Teatro Lara de Madrid. Los interiores de esta joya de la producción nacional están tomados del Palacio que en la Corte poseen los ilustres actores Guerrero y Mendoza.

El público de Córdoba, siempre amante de lo bueno, sabrá corresponder al esfuerzo que hace la Empresa de este popular Teatro Duque de Rivas al presentarle buenas películas y diferentes espectáculos al precio que hasta aquí lo viene haciendo.

Para el día 26 del presente mes debutará en este Teatro la notable compañía de Comedias de Carmen López Lagar, de la que tenemos las mejores referencias. La obra elegida para el debut es la hermosa comedia dramática «La Ráfaga», estreno en esta capital. Los precios ni que decir tiene, que tratándose de la Empresa A. Cabrera, serán de dos pesetas butaca y treinta céntimos la grada. Esta compañía nos dará a conocer los últimos éxitos de don Pedro Muñoz Seca, titulados «El Chanchullo» y «El Somnábulo».

Asociación Provincial del Magisterio
CONFERENCIA
Organizado por la Asociación Provincial del Magisterio, un cursillo de conferencias pedagógicas, que darán comienzo el día 25, del actual, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, y en la que disertará el ilustrado maestro nacional D. Eloy Vaqueiro Cantillo, sobre el tema: «Aires puros, luz y flores para los niños», se pone en conocimiento de los amantes de la cultura, por si quieren concurrir, pues la falta material de tiempo no ha permitido hacer invitaciones particulares.

Teatro Duque de Rivas
Mañana Sábado y pasado mañana Domingo. Todo Córdoba desfilará por este Teatro para admirar la producción española.

La mala ley
LA EDUCATIVA OBRA DE LINARES RIVAS

